



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1068
QUILLON, martes 28 mayo 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
07 JUN 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-667
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-120

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AGURTO VELOSO MARJORIE ESTEFANI Y OTROS

RUT:18.216.201-9

LA SUMA DE \$:3.950.000

Y SON:TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BECA ESTUDIANTEL DE MOBILIZACION, MUNICIPAL AÑO 2013 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE LOS MESES MARZO, ABRIL, MAYO, Y JUNIO 2013, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 457 DEL 4 DE MAYO 2013.-

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.950.000 3.950.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE CONTROL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME